

FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA



**Plan Estratégico Institucional
(PEI 2023-2027)**

**Plan Operativo Multianual
(POM-2023-2027)**

**Plan Operativo Anual
(POA-2023)**

Ejercicio Fiscal 2023

Presentación

Este Informe contiene los Planes Operativos Institucionales de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala, se elaboró con base a la guía conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados para el Sector Público de Guatemala, Lineamientos Generales de Planificación 2023-2027 y la Guía de Planificación y Presupuesto por Resultados del Ministerio de Finanzas Publicas en el marco de la decisión del Gobierno de Guatemala de aplicar la Gestión por Resultados (GpR) en la administración pública, Metas Estratégicas del Desarrollo (MED) de Segeplan como apoyo a las Prioridades del País definidas en el Plan Katun 2032- y Objetivos de Desarrollo Social, en cumplimiento a lo que establece la Ley Organica del Presupuesto Decreto 101-97 y el artículo 24 de su Reglamento Acuerdo Gubernativo 540-2013. El PLAN ESTRATEGICO 2022-2026 de la Federación Nacional de Fútbol como la guía de objetivos, metas delineadas y definidas por el Comité Ejecutivo de FEDEFUT con el Aval de la Federación Internacional de Fútbol FIFA. y CONCACAF.

Se pretende que esta institución, oriente sus esfuerzos y dirija tanto su nivel de rendimiento deportivo como, administrativo al logro de poder desarrollar un país con bienestar para la juventud guatemalteca, que desea superarse en el ámbito deportivo. La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala ha organizado las acciones que desarrollara para cumplir con los EJES ESTRATEGICOS que son elementos esenciales del Plan Estratégico de -FEDEFUT- a través de la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento del fútbol tanto en hombres como en mujeres, potenciando las competencias de carácter nacional e internacional con la decidida participación de asociaciones departamentales, ligas afiliadas y clubes.

La estructuración y diseño de estos Planes Operativos se organizo en tres apartados. El primer instrumento en el cual se le da a conocer sobre el Plan Estratégico Institucional (PEI) se empleo el método de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), reunión de expertos, análisis de actores, esquemas y modelos explicativos (causa y efecto). El segundo, Plan Operativo Multianual (POM) la anteproyección de los primeros cinco años en los cuales se refleja la inversión del gasto financiero y metas a ejecutarse, especificando el producto y los subproductos que concierne por parte de la -FEDEFUT- para los periodos 2023-2027. El tercer instrumento Plan Operativo Anual (POA) se refiere a la ejecución que se realizará durante el año y el cumplimiento que se refleja mensual y cuatrimestralmente ejecutando metas físicas y financieras de igualmanera por productos, subproductos, indicadores como elementos de línea base. Es importante indicar que derivado de las medidas sanitarias implementas por el Gobierno u otras que se implemente durante el año 2022 por la pandemia COVID-19, la proyección de los Planes Operativos puede estar sujeta a cambio necesarios por parte de esta

El presente documento contiene el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 (PEI), Plan Operativo Multianual 2023 - 2027 (POM) y Plan Operativo Anual 2023 (POA), presentando una vinculación estratégica, operativa y presupuestaria, la cual, está enfocada en el desarrollo deportivo federado, cumpliendo los lineamientos generales de la Política 2023 - 2027 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Índice de caja de herramientas de apoyo para PEI		
	Haga click en el vínculo para ir a la herramienta	
PEI	Análisis de mandatos legales	SPPD-01
	Análisis de políticas públicas	SPPD-02
	Alineación - Vinculación Estratégica Sectorial e Institucional	SPPD-03
	Vinculación institucional a K'atun 2032, Agenda 2030, PND, MED y PGG	SPPD-04
	Vinculación con los enfoques de la planificación	SPPD_05
	Vinculación a planes estratégicos sectoriales -PES-	SPPD-06
	Análisis de población	SPPD-07
	Análisis de jerarquización de las causas del problema	SPPD-08
	Matriz PEI	SPPD_09
	Ficha de indicador de resultado	SPPD-10
	Visión, misión y valores	SPPD-11
	Análisis de capacidades y -FODA-	SPPD-12
	Análisis de Actores	SPPD-13

Anexos	
Ruta de Trabajo	ANEXO.1
Clasificadores temáticos	ANEXO.2
Análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa	ANEXO.3

[Click para regresar a carátula](#)

Nombre de la institución: FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

1	2	3
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
<p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Artículo 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado.</p> <p>De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar y desarrollar el fútbol desde los elementos de masificación, iniciación, desarrollo, perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento. 2. Disponer y fortalecer el sistema administrativo y financiero para la gestión del recurso asignado según mandato. 3. Desarrollar programas de profesionalización a entrenadores, árbitros, dirigentes, personal técnico y administrativo 4. Poner en marcha el desarrollo sistemático del fútbol 5. Acciones para fortalecer el sistema de competición del país en todas sus modalidades en ambos géneros 6. Garantizar el óptimo desempeño y los óptimos resultados de los representantes a nivel nacional e internacional en ambos géneros 	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>
<p>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Decreto 76-97 y sus reformas</p>	<p>La federación tiene como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación del fútbol en todas sus ramas, en el territorio nacional.</p>	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3</p> <p>Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios.</p>	<p>Prevalencia: Las disposiciones contenidas en los presentes estatutos se aplican e interpretan de conformidad con el artículo 98 de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, en el sentido que exista contradicción entre los estatutos internacionales y los estatutos nacionales, prevalecerán los estatutos, reglamentos, disposiciones y directrices de la FIFA y de CONCACAF.</p> <p>Interpretación Extensiva: sobre cualquier interpretación estatutaria y reglamentaria se deberá entender siempre conforme a los principios promovidos por FIFA y CONCACAF, en armonía a estándares y regulaciones internacionales.</p> <p>Aplicabilidad: La Federación Nacional de Fútbol- FEDEFUT- se rige por la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte y sus reglamentos; Estatutos, reglamentos y disposiciones y decisiones de los órganos de la FIFA, decisiones del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAD); y los presentes estatutos, En virtud de que existe un conflicto normativo entre los estatutos de la FIFA y lo establecido en los estatutos actuales de la FEDEFUT, ya que se encuentran en concordancia con los siguientes artículos de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Artículo 102 referente a la organización del Comité Ejecutivo, Artículo 106 referente a integración de las Asociaciones deportivas nacionales, artículo 111 referente a las Asociaciones Deportivas Municipales, Artículo 147 referente al Tribunal de Honor y Artículo 150 referente al órgano rector electorario, se resuelve y adapta, de conformidad con el artículo 98 de la misma ley,</p>	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>
<p>Estatutos de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala. Artículos 1, 3</p> <p>Artículo 1: Para la observancia y aplicación de los presentes estatutos, se regirá por los principios.</p>	<p>Aprobación: una vez aprobados los estatutos de la FEDEFUT por parte de la Asamblea General de la Federación de Fútbol, estos deberán ser enviados al Comité Ejecutivo de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala para que de conformidad con el artículo 95 literal c) de la ley nacional para el desarrollo de la cultura física y el deporte puede aprobar los mismos, debiendo considerar que la referencia que el artículo 98 literal c) hace que deba estar acorde a esta ley y se interprete conforme a la última reforma incorporada en el decreto 10-2017 del Congreso de la República, reformado por el decreto 09-2016 del Congreso de la República, que permite la adaptación de los estatutos nacionales con los internacionales, prevalezcan los internacionales.</p> <p>Validez: los presentes estatutos son los estatutos oficiales de la FEDEFUT reconocidos y aprobados en su integridad por la FIFA y CONCACAF.</p>	<p>Brindar a la población, un deporte que forma parte del sistema federado, altamente tecnificado, competitivo, incluyente, integro, profesionalizado, que forme jugadores de alto nivel a nivel nacional e internacional.</p>

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Instrucciones:

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y PROSPERIDAD	Familias de la población guatemalteca como prioridad fundamental	Impulsar las políticas y acciones públicas para generar las condiciones adecuadas para la inversión y crecimiento de la economía.	N/A	N/A	NA	N/A
2	DESARROLLO SOCIAL	Familias de la población guatemalteca en niveles de desigualdad y vida altamente precarias.	Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.		FEDEFUT en la atención a atletas de 6 a 20 años de edad en los niveles de masificación e iniciación, Desarrollo y perfeccionamiento, especialización y alto rendimiento coadyuva a la realización personal y comunitaria de la población guatemalteca a través de la práctica del fútbol	Secretaría General Administrativa	Dirección de Desarrollo Técnico Dirección Deportiva Dirección Financiera Unidad de Planificación Institucional
3	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Habitantes de áreas urbanas y rurales que comparten problemas comunes o generales en seguridad y desarrollo.	Dotar de empleo sostenible y digno, brindar seguridad a las personas en el lugar donde viven, y que dispongan del tiempo suficiente para practicar deportes, tener recreación y cultura sin ningún temor.		Cobertura y promoción de la práctica del fútbol en los 22 Deptos. en los Programas de Fútbol Base, Desarrollo y Especialización. Los planes y programas de índole deportiva que ejecuta la FEDEFUT cumpliendo con la meta de practicar deporte, recreación y fortalecer la cultura de los atletas federados y atendidos.	Secretaría General Administrativa	Dirección de Desarrollo Técnico Dirección Deportiva Dirección Financiera Unidad de Planificación Institucional
4	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	Incluye a todos los servidores públicos que ocupan una posición designada dentro de cualquier dependencia administrativa del Estado incluyendo las dependencias descentralizadas.	Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas		Federación está vinculada en sus operaciones a los sistemas de control administrativo-gubernamental: SIGES. Sistema informático de gestión SIAF. Sistema integrado de administración financiera SICOIN. Sistema de contabilidad Integrada SIPLAN. Sistema de Planificación GUATENOMINAS. Sistema de nómina y registro de personal GUATECOMPRAS. Sistema de información de contrataciones y adquisiciones del Estado SISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. trasladamos información que la ley determina como "sujetos obligados" que somos, según el Decreto No. 57-2008, Ley de acceso a la	Secretaría General Administrativa	Dirección de Desarrollo Técnico Dirección Deportiva Dirección Financiera Departamento de Recursos Humanos Unidad de Planificación Institucional
5	RELACIONES CON EL MUNDO	Ciudadanos y familias migrantes guatemaltecos que viven y trabajan en el extranjero. Personal diplomático asignado a las representaciones del país en el extranjero. Guatemaltecos del sector exportador de bienes y servicios en el exterior.	Impulsar políticas y acciones que permitan aprovechar el adelanto de otras naciones, su mercado potencial, sus necesidades, gustos y preferencias que nuestros productos y servicios puedan atender y el capital financiero, así como fomentar el interés para visitar nuestro país como turistas.		N/A	NA	N/A
6	Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial	N/A	N/A		Se ejecuta el Programa de difusión del Protocolo contra la Discriminación y el Racismo en las canchas deportivas, eventos, torneos y partidos de fútbol	Secretaría General Administrativa	Dirección Jurídica Comisión de Ética Ligas Federadas

Orientaciones:

Complete las primeras tres columnas con los datos contenidos en la política, en la cuarta columna indique cómo la institución incluirá la política en su quehacer institucional. Puede ser en los productos, instalaciones, reglas de convivencia, etc.

* Consultar el numeral 3.1.2 Paso 2. Análisis de políticas públicas, de la Guía PEI; en relación a la aplicación de la columna "Política"

Alineación y vinculación a Plan K'atun 2033, Agenda 2030, Prioridades Nacionales de Desarrollo PND- Resultados Estratégicos de Desarrollo RED y la Política General de Gobierno PGG- 2020- 2024

Introducción:
 El herramienta contiene filtros, para orientar la coherencia de la alineación y vinculación de forma horizontal de tal forma que facilite la información con relación al desempeño institucional. De darse el caso de no tener vinculación a un RED, proponer el indicador correspondiente para que en resultado institucional. Ej: sólo de categoría y se formula como Resultado Estratégico de Desarrollo, ejemplo: CREI, Cambio climático, Justicia, Seguridad exterior, Inteligencia, CREI, entre otros. Para mayor información de la Agenda 2030, se sugiere consultar el documento Objetivos de Desarrollo Sostenible. Metas prioritarias. Guatemala. La vinculación se vincula a una meta de la PGC caso sea, revisar los operativos Objetivos Sociales y Avances Estratégicos.

ALINEACIÓN_VINCULACIÓN ESTRATÉGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL						POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024																		
Ep K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo PND	Meta Estratégica de Desarrollo MED	99 metas (M + 93)	Indicador PND	Resultados Estratégicos de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED	Políticas públicas asociadas	Sector	Pilar	Meta PGC 2020-2024	Coordinador META PGC	Corresponsable META PGC	Clasificación Meta PGC según Informe G4	Indicador	Línea de base	2020	2021	2022	2023	2024	Fuente de la proyección	
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades.	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios corrientes).	10.b.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).				Política de Cooperación Internacional No Reembolsable	Social	Desarrollo Social							45	48	54	60	62	PGC 2020-2024	
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las desigualdades.	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.					Social								102	98	94	90.6	86	PGC 2020-2024	
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	P.h Índice de participación ciudadana	No Presupuestable RED 14. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 148 en categorías media a alta en 2016 a 201 en 2024, según el Ranking de la gestión municipal).	SECEPLAN	MARN, MAGA, MINFIN, MSPAS, SECEP, INFOM, RIC	Política Nacional de Desarrollo, Política de Fortalecimiento de las Municipalidades	Social	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	M46 Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial	SECEPLAN, RIC	MARN, MAGA (Como rectores del DT coordinar con SECEPLAN, SECEP y generar la propuesta de abordaje con las municipalidades).	Proceso de mejora	Número de municipios que implementan el plan de desarrollo municipal y ordenamiento territorial		20.7	19.2	17.7	16.2	16	PGC 2020-2024	
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 7. Energía asequible y no contaminante, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 07.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.	7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad.	RED 9. Para el 2024, se ha incrementado en 3-8 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 93.965 en 2017 a 96.335 en 2024).	Instituto Nacional de Electrificación INDE	MEM	Política Energética 2019-2027, Política Energética 2019-2050, Política Nacional de Electrificación Rural 2019-2030	Económico														
Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 10. Reducción de las desigualdades.	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 08.6: Para 2024, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados, curando estudios o recibiendo capacitación.	8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.	RED 11. Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (De 33.65 en 2019 a 35.15 en 2024)	MINTRAB/ MINDES	MINNECO, ICSS, INTECAP, INE	Política Nacional de Empleo Digno 2017-2030, Política Económica 2016-2021, Política Nacional de Competitividad 2018-2030, Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico.	Económico	Economía, Competitividad y Prosperidad	M4 Para el año 2023 se redujo la tasa de informalidad del empleo en 6 puntos porcentuales	Cabinete Económico	MINTRAB, MINNECO, ICSS, INTECAP	Resultado	Tasa de informalidad / formalidad del empleo	Línea de base 2018 (69.31)							

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Instrucciones:

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGG	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar	Responsable de verificar
1	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades,	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 01.4: En 2030 asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan iguales derechos a los recursos económicos, así como el acceso a los servicios	10.b.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosadas por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes).	0	PGG 2020-2024	FEDEFUT percibe fondos para invertir en funcionamiento y programas de desarrollo, promoción, masificación, competencias y participación de selecciones nacionales en competencias internacionales	Director de Cooperación Internacional Director Financiero Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo	Secretario General Administrativo
2	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 5. Igualdad de género, 10. Reducción de las desigualdades,	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos.	0	PGG 2020-2024	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta el alto rendimiento en las Asociaciones Deportivas Departamentales y en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
3	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 05.5: Velar por la plena y efectiva participación de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública	Pl.h Índice de participación ciudadana	No Presupuestable RED 2.4. Para el 2024, se ha incrementado en 36 puntos porcentuales los gobiernos locales que mejoran la gestión municipal en función de sus competencias (De 14% en categorías media a alta en 2016 a 50% en 2024.	PGG 2020-2024	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta el alto rendimiento en las Asociaciones Deportivas Departamentales y en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
4	Bienestar para la gente	1. Fin de la pobreza, 7. Energía asequible y no contaminante, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles	Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 07.1: Para 2030, garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y modernos.	7.1.1 Proporción de la población con acceso a la electricidad.	RED 9. Para el 2024, se ha incrementado en 3.29 puntos porcentuales el índice de cobertura de energía eléctrica para uso domiciliario, a nivel nacional (De 92.96% en 2017 a 96.25% en 2024).	0	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta el alto rendimiento en las Asociaciones Deportivas Departamentales y en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
	Orientaciones	Reducción de la pobreza y protección social									
Para realizar este análisis la institución revisará la herramienta de referencia 03- Análisis de vinculaciones. Es importante organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento											

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Instrucciones:

La institución deberá identificar en la tabla que incluye el detalle de los enfoques, los elementos que aplican y definir las vías en las que los incorporará en el que hacer institucional.

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	FEDEFUT brinda programas de desarrollo para la población comprendida desde los 6 años hasta los 20 años en las Asociaciones Deportivas Departamentales y el desarrollo del alto en las Selecciones Nacionales Masculinas y Femeninas en Fútbol, Futsal y Fútbol Playa a partir de los 13 años	Director de Desarrollo Técnico Director Deportivo Director Financiero	Secretario General Administrativo
2	Cambio climático	N/A	N/A	N/A
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	N/A	N/A	N/A

Orientaciones:

El formato de la tabla contiene en la primera columna el detalle de los enfoques para que la institución se circunscriba a incluir en la columna de la derecha la forma o modalidad en la que se incorporará cada enfoque en el quehacer institucional, así como los responsables de incorporar y verificar la inclusión de los enfoques en el que hacer institucional.

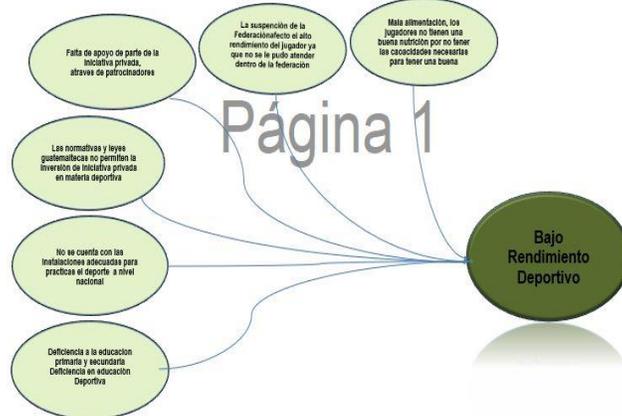
La aplicación del enfoque de Gestión por Resultados, se aplica según uso de las herramientas: 05 Modelos GpR, 06 Población, 07 A Jerarq y 8 Matriz PEI.

Nombre de la institución: Federación Nacional de Fútbol

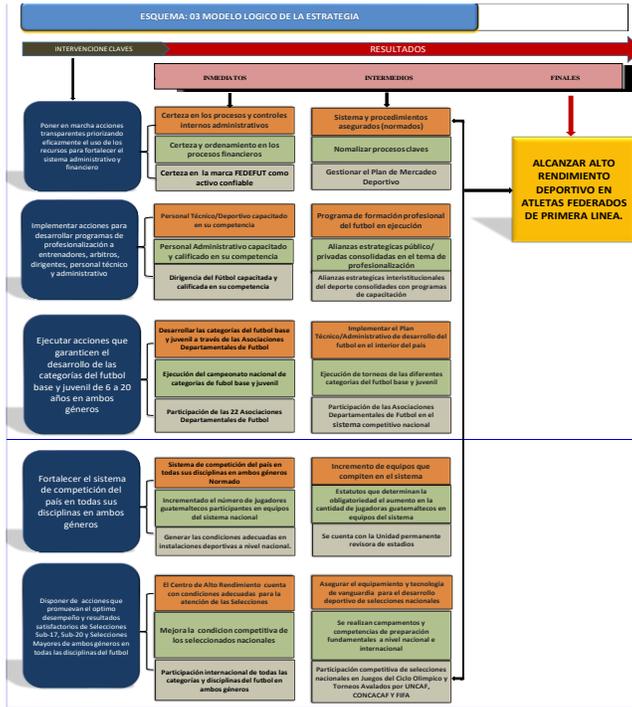
Instrucciones:

Los problemas más relevantes de los sectores y sus causas han sido analizados en los PES, y sus resultados y cadenas de valor han sido desarrollados, por eso es importante iniciar por determinar en el modelo conceptual, los factores causales que le competen a la institución, según fue definido en dicho plan y achurarlos.

Para elaborar los modelos GpR, consultar el apartado 3.2. Fase 2. Vinculación y desarrollo de modelos GpR, de la Guía para elaborar PEI



Es posible que tanto las instituciones que están vinculadas a los PES, como aquellas que no lo están, identifiquen otros problemas que, si bien no fueron considerados en el PES, cumplen con los criterios de: i) afectar negativamente al ciudadano o al ambiente, ii) que son importantes por su magnitud e implicaciones; y iii) que requieren la participación de varias instituciones para su solución. En ese caso procede aplicar el método GpR, según los pasos que se muestran en la ilustración siguiente, utilizando para ello las guías de referencia: "Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados" y "Guía Conceptual y Metodológica para la elaboración de PES". Para cada uno de los pasos se incluye el lugar de las guías que pueden ser consultadas.



Instrucciones:

Delimitar a la población que es afectada por el problema (o los problemas), identificando tanto sus características internas como externas, para establecer con precisión en que población (la elegible) se enfocará la atención por medio de la entrega de productos.
 El análisis de población se realiza en función al número de problemas priorizados, ejemplo: si priorizó dos problemas, debe de realizar dos ejercicios de análisis de población, donde identificará los productos (bienes o servicios) a entregar al ciudadano o a su entorno inmediato.
 Para consultar ejemplos de población por sus características internas y externas, ir al Paso 2 Formulación de resultados estratégicos y sus indicadores a partir de los problemas de desarrollo, página 30 de la Guía PES.

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
								7768	7768	7768	6121		
		1575	1575	1575	1160	415	6 - 20 años	X	X	El Progreso	Todos		
		1150	1150	1150	825	325	6 - 20 años	X	X	Sacatepequez	Todos		
		900	900	900	660	240	6 - 20 años	X	X	Chimaltenango	Todos		
		1250	1250	1250	794	456	6 - 20 años	X	X	Escuintla	Todos		
		970	970	970	735	235	6 - 20 años	X	X	Santa Rosa	Todos		
		1110	1110	1110	890	220	6 - 20 años	X	X	Sololá	Todos		
		800	800	800	740	60	6 - 20 años	X	X	Totonicapán	Todos		
		400	400	400	280	120	6 - 20 años	X	X	Quezaltenango	Todos		
		970	970	970	610	360	6 - 20 años	X	X	Suchitepéquez	Todos		
		1280	1280	1280	1050	230	6 - 20 años	X	X	Retalhuleu	Todos		
		900	900	900	750	150	6 - 20 años	X	X	San Marcos	Todos		
		521	521	521	475	46	6 - 20 años	X	X	Huehuetenango	Todos		
		1370	1370	1370	990	380	6 - 20 años	X	X	Quiché	Todos		
		582	582	582	520	62	6 - 20 años	X	X	Baja Verapaz	Todos		
		200	200	200	140	60	6 - 20 años	X	X	Alta Verapaz	Todos		
		605	605	605	505	100	6 - 20 años	X	X	Petén	Todos		
		760	760	760	720	40	6 - 20 años	X	X	Izabal	Todos		
		1014	1014	1014	654	460	6 - 20 años	X	X	Zacapa	Todos		
		970	970	970	790	180	6 - 20 años	X	X	Chiquimula	Todos		
		920	920	920	680	240	6 - 20 años	X	X	Jalapa	Todos		
		1390	1390	1390	975	425	6 - 20 años	X	X	Jutapa	Todos		
TOTAL		27405	27405	27405	21064	6451							

Instrucciones:

Con base al modelo conceptual (o modelos), realizar el análisis de jerarquización de causas del problema (o los análisis de jerarquización). Insertar o eliminar celdas para los factores directos o indirectos, según requieran los modelos a analizar. Es recomendable elaborar en FORMS (Google o Microsoft) el modelo conceptual (o modelos), para facilitar el vaciado de la información. La matriz ya trae la operación correspondiente, solo requiere que se ingrese la información, para su posterior jerarquización, que permite elaborar el modelo explicativo en función a la magnitud, evidencia y fuerza explicativa.

Para elaborar el análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa diríjase al anexo 3. Haga click en la flecha para ir a dicho anexo

Ir a ANEXO 3

Problema o condición de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada		
Planes Políticos, Dirigenciales y Técnicos no alineados en una estrategia común	Falta Sistema y Método de Evaluación fiable para medir y evaluar la ejecución y el impacto de los planes y programas de FEDEFUT	5,00000	5,00000	5,00000	Causa secundaria 1.1.	3,00000	3,00000	3,00000	15,00000	15,00000	15,00000	450.00	
	No lograr transformar las amenazas en oportunidades futuras	3,00000	3,00000	3,00000	Causa secundaria 2.1.	4,00000	4,00000	4,00000	12,00000	12,00000	12,00000	288.00	
	Impacto en la consecución de Planes, Programas y Proyectos deportivos por cambios de cuerpos Técnicos y Dirigenciales en la Federación	5,00000	5,00000	5,00000	Causa secundaria 3.1.	4,00000	4,00000	4,00000	20,00000	20,00000	20,00000	800.00	
	Identificar futuras tendencias de largo plazo para el desarrollo del fútbol nacional	4,00000	4,00000	4,00000	Causa secundaria 4.1.	3,00000	3,00000	3,00000	12,00000	12,00000	12,00000	288.00	

Vinculación institucional							Resultado institucional				Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)															
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024				RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	Dato relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %														
			Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta			Final	Intermedio								Inmediato													
			Desarrollo Social	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.	Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base	0	Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base		X		atletas	2023	27816	100%	1.5% sobre cada año	27816	100%													

Nota:

*Línea base:
 Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.
 Debe presentarse en datos absolutos.

Ficha del indicador (seguimiento)		SPPD-10
Nombre de la Institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala		
Nombre del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
Política Pública Asociada	Plan de Gobierno	

Descripción del Indicador	Rendimiento Deportivo Superior : Es el estado óptimo de desempeño que el futbolista llega a alcanzar en la plenitud de sus cualidades: humanas, físicas, técnicas y motoras . "Es el máximo aprovechamiento y control integral de todas las posibilidades que ofrecen las características, cualidades y capacidades, físicas, fisiológicas, mentales, psicológicas, sociales y volitivas del deportista en el desarrollo de determinada tarea para el logro eficiente y eficaz de una meta deportiva específica en un entorno definido".
Interpretación	Donde: Rendimiento Deportivo Superior es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas: a) Masificación e iniciación del futbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del futbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especialización y alto rendimiento del futbol en atletas federados de 18 a 20 años
Fórmula de cálculo	$RDS = (a) + (b) + (c)$

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos) 1.5%	1.5% (27815)	1.5% (28230)	1.5% (28655)	1.5% (29085)	1.5% (29520)

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2021	27000
2022	27405
2023	27815
2024	28230
2025	28655

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Los datos se han obtenido de los informes de labores de la Federación de años anteriores
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Técnico, Direccion Deportiva
Metodología de Recopilación	Consulta de documentación y entrevista hablada con personas relacionadas, Informe Anual de Actividades

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Producto: Dirección y Coordinación	Uno (1) documento Informe de Cumplimiento	Sub-1 Dirección y Coordinación	Uno (1) Documento Informe de Cumplimiento
Producto: Atletas Federados Atendidos	Personas (Matricula reportada)	Subproducto: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol	Persona
		Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 18 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol	Persona
		Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona
Producto: Aporte a las Asociaciones	Uno (1) documento Reporte de Cumplimiento (SICOIN)	Subproducto 1: Aporte a las Asociaciones.	Uno (1) Documento

Notas técnicas:

Cont

Esta parte se llena al tener definida la meta

Nombre de la institución:

Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
Entidad Técnica Deportiva responsable del desarrollo y perfeccionamiento del fútbol en el país bajo el mandato de FIFA	¿Qué haremos para cumplir con el mandato de FIFA para administrar el fútbol en el territorio guatemalteco?	1.Cumpliendo con implementación de las mejores prácticas técnico-administrativas y financieras. 2.Ofreciendo confianza, amplitud de fiscalización y rendición de cuentas, según el mandato de FIFA. 3.Respetando y acatando los valores institucionales formulados por la máxima autoridad.	Ser una entidad reconocida por su transparencia y competitividad que impulsa el desarrollo integral y sostenible en Guatemala
	¿Cómo lograremos el reconocimiento de la población de los resultados alcanzados?	Ubicarnos en el Ranking Oficial FIFA dentro de los 100 primeros países, por el rendimiento deportivo logrado por la Selección Nacional de Fútbol.	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
<p>Somos la máxima autoridad del fútbol federado y contamos con personalidad jurídica, ejerciendo autoridad a toda la república, en forma directa o delegaciones a las Asociaciones Deportivas Departamentales Y Asociaciones Deportivas Municipales del fútbol. Es natural en materia política la cual prohíbe la discriminación política, religiosa, sexual, étnica o racial.</p>	<p>¿Cuáles son las funciones principales de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala?</p> <p>¿Cuáles son los principales productos bienes y/o servicios que genera la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala?</p>	<p>1. Promover planes y programas que impulsan la capacitación hacia dirigentes, cuerpos técnicos y árbitros;</p> <p>2. La promoción y desarrollo del fútbol en la masificación e iniciación, desarrollo y perfeccionamiento y especialización y alto rendimiento a través de las Asociaciones Departamentales y Ligas de Fútbol con la puesta en marcha de torneos en sus diferentes categorías</p> <p>1. Atletas formados y federados en los niveles de la masificación e iniciación en edades de 06 a 13 años, desarrollo y perfeccionamiento en edades de 14 a 17, y especialización y alto rendimiento de las edades de 18 años en adelante.</p> <p>2. Personal técnico preparado y certificado en competencias especializadas en la Dirección Técnica de Equipos, Preparadores Físicos y Árbitros.</p>	<p>Promover, formar y desarrollar el fútbol en Guatemala</p>

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
	Transparencia	Llevar a cabo prácticas y métodos transparentes en su forma de desarrollar al fútbol, capaces de mostrar y explicar que lo que hacemos, lo hacemos bien y de forma coherente y honesta con nuestra misión, valores y en su relación con los grupos de interés.	Se espera de todos y cada uno de los integrantes de la población actuaciones dignas y honorables.
	Respeto	Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de la otra persona y sus derechos.	Respeto a las condiciones de pensamiento, credo religión y etnia.
	Integridad	Actuación apegada a la norma ética que rige todos los integrantes de la Fedefútbol y la normativa de la FIFA.	Comportamiento responsable basado en la honorabilidad y de ser depositario de confianza.
	Lealtad	Integración, fidelidad y respuesta de compromiso a las normas establecidas para la Cultura ética de actuación dentro de la FEDEFUT.	Es el sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, o bien a los compromisos que se han establecido para con las demás personas como integrantes y/o que están relacionados con la Federación Nacional de Fútbol.
	Rendición de Cuentas	La Federación de Fútbol de Guatemala y sus integrantes, será responsable de sus actos y deberá rendir cuentas ante todos los actores presentes en el mundo del fútbol, nacional e internacional, en especial ante sus miembros.	Como el deseo personal, después de los hechos, de responder por los resultados de la conducta y de las acciones en los Proyectos, Planes, Programas o simples acciones que se le asignaron como responsabilidad dentro del equipo.

Análisis de capacidades y FODA- FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

Análisis FODA			
		FORTALEZAS	DEBILIDADES
	F1	F1. Contar con una estructura Dirigencial Organizada a nivel nacional	D1. Planes políticos no alineados con los planes de desarrollo técnico.
	F2	F2. Tener una estructura organizacional que da soporte y cobertura a la gestión y administración de la Federación.	D2. Sistema de evaluación no fiable para medir y evaluar la ejecución de los planes y programas.
	F3	F3. Contamos con sistemas operativos fiables que garantizan la ejecución financiera.	D3. No se logra transformar las amenazas futuras en oportunidades futuras.
	F4	F4. Poseer personal técnico para gestionar y administrar el desarrollo deportivo.	D4. Esfuerzos aislados y no alineados de los diferentes sectores que involucran el desarrollo del fútbol nacional.
	F5	F5. Cobertura en materia de formación y desarrollo a maestros, monitores y entrenadores de fútbol a nivel nación.	D5. Identificar las futuras tendencias de largo plazo del desarrollo del fútbol.
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
O1	O1. Apertura al sistema de competición para clasificación a instancias de mas alto nivel competitivo.	FO1 Fortalecer la estructura dirigencial y técnico administrativa para poder conseguir mejor resultados.	DO1 Alinear el plan político a los planes de desarrollo técnico (plataformas de competencia, modalidades, número de extranjeros).
O2	O2. Apoyo de Instancias nacionales e internacionales (CDAG, COG, ESTADO, FIFA, CONCACAF) a planes de desarrollo a largo plazo.	FO2 Gestionar de manera pertinente el mantenimiento del apoyo de los organismos nacionales e internacionales	DO2 Diseñar de forma correcta los instrumentos de evaluación acorde a la realidad del fútbol, así como lograr acuerdo para la correcta medición de la federación por los organismos de estado.
O3	O3. Aval de instancias reconocidas y autorizadas a planes de formación de recurso humano calificado.	FO3 Profesionalizar profesionales del fútbol, dirigentes y servidores públicos con altos estandares de acuerdo a los perfiles propuestos.	DO3 Implementar planes de acción concretos basados en el análisis FODA anual de la federación.
O4	O4. Federaciones líderes dispuestas a compartir prácticas de desarrollo y ejecución de sus planes y programas.	FO4 Solicitar acompañamientos y guía de federaciones líderes para implementar las mejores prácticas en materia de gestión administrativa y financiera.	DO4 Generar mesas de trabajo permanentes con los diferentes actores del fútbol nacional para lograr acuerdos.
O5	O5. Existencia y disponibilidad del talento deportivo del país.	FO5 Implementar la Unidad de Visorías de forma permanente para que sea la encargada de búsqueda, evaluación, seguimiento y promoción del talento deportivo en edades tempranas.	DO5 Implementar dentro de las posibilidades presupuestarias todas las herramientas e innovación tecnológica que permita el desarrollo y perfeccionamiento del futbolista guatemalteco.
AMENAZAS		ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
A1	A1. Pérdida del Reconocimiento de FIFA a FEDEFUT como organismo asociado (federación miembro). SUSPENSIÓN	FA1 Fortalecer estatutariamente a la Federación a través de los cambios necesarios que eviten a toda costa la pérdida de reconocimiento de FIFA como asociación miembro.	DA1 Fortalecimiento de las políticas, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Anual y Plan Operativo Multianual.
A2	A.2 Desarrollo del futbol en la región mas sólido y rápido con nivel competitivo alto.	FA2 Colaborar con las federaciones de la región para el desarrollo y perfeccionamiento de las plataformas competitivas que contribuyan al desarrollo del fútbol.	DA2 Cooperar con las federaciones de la región para promover el crecimiento sólido de todos los países y por lo tanto de CONCACAF.
A3	A3. Inseguridad a nivel nacional que afecta la práctica del futbol en los diferentes escenarios.	FA3 Combatir la inseguridad para mejorar el desarrollo social de la niñez, permitirá obtener más y mejores mecanismos de ayuda y apoyo.	DA3 Solicitar apoyo de las autoridades competentes para mejorar la logística y planes de seguridad de los equipos que practiquen fútbol competitivo en el territorio nacional.
A4	A4. Falta de soporte y participación de los gobiernos municipales departamentales.	FA4 Fortalecer la estructura dirigencial de los clubes de ligas federadas a través del licenciamiento de CONCACAF y del personal técnico a través de la convención de entrenadores de CONCACAF.	DA4 Lograr acuerdos que beneficien la estructura de FEDEFUT no velar por intereses, no promover la cultura de la crítica, negatividad y la descalificación.
A5	A5. Imagen negativa que la comunidad deportiva tiene sobre la -FEDEFUT-.	FA5 Creación de una estrategia de comunicación que mejore la relación federación/autoridad con los medios de comunicación, con las empresas y con los aficionados.	DA5 Acercar FEDEFUT a los aficionados, creación estrategias como: museo del fútbol, visitas guiadas, entrenamientos a puertas abiertas, foros de actualización (gratuitos), venta de souvenirs.

Análisis de actores

SPPD-13

Institución: Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Directivos FEDEFUT	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
2	Personal Administrativo	1	1	0	1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
3	Personal Técnico	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
4	Personal Ciencias Aplicadas	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
5	Personal Temporal	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
6	Asesores	1	1	0	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
7	Jugadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
8	Entrenadores	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
9	Árbitros	1	1	1	1	deportivos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
10	Directivos (Ligas Federadas)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local	Nacional
11	Directivos (Asociaciones Deportivas Departamentales)	1	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Local	Todos los Departamentos
12	Dirigentes Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
13	Dirigentes Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
14	Personal Administrativo Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
15	Personal Comité Olímpico Guatemalteco	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Departamento de Guatemala
16	Contraloría General de Cuentas	-1	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de fiscalización	Nacional
17	SEGEPLAN	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
18	Comisiones Congreso de la República	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos	Nacional
19	Diputados	-1	0	0	-1	administrativos	Fiscalización de Servidores Públicos	Nacional
20	Ministro de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Estrategias a Nivel Nacional	Nacional
21	Personal Ministerio de Cultura y Deportes	1	1	0	-1	administrativos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Nacional
22	Dirección Técnica del Presupuesto -DTP-	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria	Departamento de Guatemala
23	Ministro de Finanzas	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación y ejecución presupuestaria	Departamento de Guatemala
24	SEPREM	2	0	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Departamento de Guatemala
25	FIFA	2	1	0	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional	Internacional
26	CONCACAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional	Internacional
27	UNCAF	2	1	1	1	administrativos	Estrategias a Nivel Internacional	Internacional
28	ANADO	0	0	0	-1	técnicos	Estrategias a Nivel Internacional	Ciudad de Guemak
29	Medios de Comunicación (Radio, Prensa Escrita, TV, Redes Sociales)	-1	-1	-1	1	técnicos	Difusión de la Información	Nacional
30	Patrocinadores	1	0	1	1	económicos	Estrategias a Nivel Nacional para Inversión	Nacional
31	Aficionados	0	0	0	1	económicos	N/A	Nacional

Índice de caja de herramientas de apoyo para POM y POA 2023-2027		
		Haga click en el vínculo para ir a la herramienta
POM	POM	SPPD-14
	Ficha de seguimiento POM	SPPD-15
POA	POA	SPPD-16
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	SPPD-17
	Ficha de seguimiento POA	SPPD-18

Anexos		
	Ruta de Trabajo	ANEXO1
	Clasificadores temáticos	ANEXO2

[Regresar a caratula](#)

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

SPPD-14

RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
Descripción de Resultado	Nivel				2023		2024		2025		2026		2027	
	Final	Intermedio			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Del año base 2021 de 27,000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29,520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base		X	Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00
			Subproducto 1: Dirección y Coordinación	Documento	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00	1	Q 30,332,360.00
		X	Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	27816	Q 23,260,651.00	28233	Q 23,260,651.00	28655	Q 23,260,651.00	29085	Q 23,260,651.00	29520	Q 23,260,651.00
			Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona	4910	Q 6,015,979	4983	Q 6,015,979	11461	Q 6,015,979	11635	Q 6,015,979	11808	Q 6,015,979
			Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	8090	Q 2,346,750	8212	Q 2,346,750	8597	Q 2,346,750	8725	Q 2,346,750	8856	Q 2,346,750
			Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	Persona	14816	Q 14,897,922.00	15038	Q 14,897,922.00	8597	Q 14,897,922.00	8725	Q 14,897,922.00	8856	Q 14,897,922.00
		X	Producto 3: Aporte a la Asociaciones Deportivas Departamentales	Documento	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00
			Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Documento	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00	1	Q 2,906,989.00
TOTAL						Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00		Q 56,500,000.00

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
			AÑO	LINEA DE BASE		2023			2024			2025			2026			2027			
				META		META			META			META			META			META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2022	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	Rendimiento Deportivo Superior es el resultado de la puesta en marcha de los siguientes Programas: a) Masificación e iniciación del fútbol en atletas federados de 06 a 13 años b) Desarrollo y perfeccionamiento del fútbol en atletas federados de 14 a 17 años c) Especialización y alto rendimiento del fútbol en atletas federados de 18 a 20 años	2022	27405	100%	27816	100%	N/A	28230	100%	N/A	28655	100%	N/A	29085	100%	N/A	29521	100%	N/A	
Producto 3: Aporte a Asociaciones	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2022	1	1	1	1		1	1		1	1		1	1		1	1		
								Nota: información a completar al término de cada año													Nota: información a completar al término de cada año

RESULTADO INSTITUCIONAL			2023									
Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
	Final	Intermedio	Inmediato		Meta física	Meta financiera						
Del año base 2021 de 27.000 atletas federados y atendidos se incrementa un 1.5% por año, para que en el año 2027 se alcance una meta física de 29.520 atletas federados y atendidos con un incremento del 6% al año base		X		Producto 1: Dirección y Coordinación	0	Q 10,110,787.00	0	Q 10,110,787.00	1	Q 10,110,786.00	1	Q 30,332,360.00
			X	Subproducto 1: Dirección y Coordinación	0	Q 10,110,787.00	0	Q 10,110,787.00	1	Q 10,110,786.00	1	Q 30,332,360.00
			X	Producto 2: Atletas Federados Atendidos	9271	Q 7,753,551.00	9273	Q 7,753,550.00	9272	Q 7,753,550.00	27816	Q 23,260,651.00
			X	Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	1636	Q 2,005,327.00	1637	Q 2,005,326.00	1637	Q 2,005,326.00	4910	Q 6,015,979.00
		X		Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	2696	Q 782,250.00	2697	Q 782,250.00	2697	Q 782,250.00	8090	Q 2,346,750.00
			X	Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	4939	Q 4,965,974.00	4939	Q 4,965,974.00	4938	Q 4,965,974.00	14816	Q 14,897,922.00
		x	x	Producto 3: Aporte a la Asociaciones Deportivas Departamentales		Q 968,996.34	0	Q 968,996.33	1	Q 968,996.33	1	Q 2,906,989.00
				Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	0	Q 968,996.34	0	Q 968,996.33	1	Q 968,996.33	1	Q 2,906,989.00
TOTAL					Q 18,833,334.34		Q 18,833,333.33		Q 18,833,332.33		Q 56,500,000.00	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES																	SPP-17	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS DE LAS ACCIONES			SPPD-17					
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2023												PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable			
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	Cuatr. 1	Cuatr. 2		Cuatr. 3		
11	00	000	2	0		Producto: Atletas Federados Atendidos	Documento	Meta física	2318	2318	2318	2318	2318	2318	2318	2318	2319	2318	2318	2318	2317	27816.00	9268	9272	9276	Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva
								Meta financiera	Q 2,527,696.66	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.67	Q 2,527,696.66	Q 2,527,696.66	Q 30,332,360.00	Q 10,110,786.67	Q 10,110,786.68	Q 10,110,786.65								
						Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	persona	Meta física	409	409	409	409	409	409	409	409	409	409	409	410	410	4910.00	1636	1636	1638	Dirección Desarrollo Técnico
								Meta financiera	Q 501,331.59	Q 501,331.59	Q 501,331.59	Q 501,331.59	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 501,331.58	Q 6,015,979.00	Q 2,005,326.36	Q 2,005,326.32	Q 2,005,326.32					
						Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	persona	Meta física	674	674	674	674	674	674	674	674	674	674	674	675	675	8090.00	2696	2696	2698	Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva
								Meta financiera	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 195,562.50	Q 2,346,750.00	Q 782,250.00	Q 782,250.00	Q 782,250.00									
						Subproducto 3: Atletas Federados dentro del proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	persona	Meta física	1234	1234	1234	1234	1235	1235	1235	1235	1235	1235	1235	1235	1235	14816.00	4936	4940	4940	Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva
								Meta financiera	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 1,241,493.50	Q 14,897,922.00	Q 4,965,974.00	Q 4,965,974.00	Q 4,965,974.00									
TOTAL INSTITUCIONAL																	Q 53,593,011.00				Dirección Desarrollo Técnico/Dirección Deportiva					

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

SPPD-18

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO												TOTAL 2023		
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			META		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Producto 1: Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	100%	N/A
Producto 2: Atletas Federados Atendidos	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	27000	100%	9268	33.32%		9272	33.33%		9276	33.35%		27816	100%	0
Producto 3: Aporte a miembros, afiliados	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	100%	N/A
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO												TOTAL 2023		
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			META		
				META		META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada
Sub-1 Dirección y Coordinación	Documento	Número de documentos de salida = Número de solicitudes	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	0	N/A
Subproducto 1: Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	4765	100%	1636	33.32%		1636	33.32%		1638	33.36%		4910	100%	0
Subproducto 2: Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	7854	100%	2696	33.33%		2696	33.33%		2698	33.35%		8090	100%	0
Subproducto 3: Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol.	Persona	Número de personas participantes en el Programa	2022	14585	100%	4936	33.32%		4940	33.34%		4940	33.34%		14816	100%	0
Subproducto 1: Aporte a miembros, afiliados	Documento	Número de documentos de transferencia = Número de solicitudes de transferencia	2022	1	100%	0	0	N/A	0	0	N/A	1	0	N/A	1	0	N/A
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			Nota: información a completar al término del año.

RUTA DE TRABAJO

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Mes 01																Mes 02																																																				
					Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4																																								
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue																																	
1	Secretaría General Administrativa	240	1920	9.1%	Forma de actas en reuniones de Comité Ejecutivo																																																																				
					Forma de actas en asamblea General																																																																				
					Forma de Solventes de Oficio																																																																				
					Certificaciones de puntos de actas																																																																				
2	Informes de Auditoria Interna	240	1920	9.1%	Resoluciones de Procesos Arbitrales																																																																				
					Pruebas de Convenios de Préstamo																																																																				
					Procedimientos Administrativos																																																																				
					Discusión con Auditoría																																																																				
3	Departamento de Informatica	240	1920	9.1%	Presentación con Autoridades																																																																				
					Envío a la contraloría General de Cuentas																																																																				
					Seguimiento a las recomendaciones																																																																				
					Mantenimiento Preventivo a computadores																																																																				
4	Dirección de Prensa	240	1920	9.1%	Mantenimiento Preventivo a computadores																																																																				
					Configuración de impresoras																																																																				
					Configuración de impresoras																																																																				
					Configuración de impresoras																																																																				
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	240	1920	9.1%	Compartidos en red																																																																				
					Configuración de impresoras																																																																				
					Mantenimiento																																																																				
					Comunicaciones																																																																				
6	Dirección Financiera	240	1920	9.1%	Difusión de información																																																																				
					Comunicaciones																																																																				
					Difusión de información																																																																				
					Comunicaciones																																																																				
7	Dirección Administrativa	240	1920	9.1%	brindar asesoría embandando opiniones y fundamentos jurídicos																																																																				
					Garde turnos administrativos a los procesos arbitrales																																																																				
					brindar asesoría ante los órganos jurisdiccionales																																																																				
					brindar asesoría a los miembros de la Federación Nacional de Fútbol (Fgna. Asufubol)																																																																				
8	Dirección de Desarrollo Técnico	240	1920	9.1%	Informe Mensual de Ejecución																																																																				
					Recomendaciones																																																																				
					Mantenimientos y Reparaciones a instalaciones deportivas																																																																				
					Administración de personal																																																																				
9	Dirección Deportiva	240	1920	9.1%	Asignación de entrenadores																																																																				
					Manejo ciclo de entrenadores																																																																				
					Informe de mes de visita en el extranjero																																																																				
					Proyecto Anual de Trabajo																																																																				
10	Licencias Federativa/Revision de Estadios	240	1920	10.0%	Inventarios CDM																																																																				
					Inventarios CDM																																																																				
					Inventarios CDM																																																																				
					Inventarios CDM																																																																				
TOTAL					2640																																21120																																100%				

RUTA DE TRABAJO

					Mes 01												Mes 02																											
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4											
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue								
					Mes 05												Mes 06																											
					Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4											
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue
1	Secretaría General Administrativa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
2	Informes de Auditoría Interna	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
3	Departamento de Informática	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
4	Dirección de Prensa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
6	Dirección Financiera	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
7	Dirección Administrativa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
8	Dirección de Desarrollo Técnico	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
9	Dirección Deportiva	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
10	Licencias Federativa/Revisión de Estadios	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
TOTAL					Meado	11120	100%																																					

RUTA DE TRABAJO

					Mes 01												Mes 02																											
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4											
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue								
					Mes 03												Mes 10																											
					Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4											
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue
1	Secretaría General Administrativa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
2	Informes de Auditoría Interna	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
3	Departamento de Informática	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
4	Dirección de Prensa	240	1920	4.2%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
6	Dirección Financiera	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
7	Dirección Administrativa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
8	Dirección de Desarrollo Técnico	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
9	Dirección Deportiva	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
10	Licencias Federativas/Revisión de Estadísticas	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
TOTAL					2640	21120	100%																																					

RUTA DE TRABAJO

					Mes 01												Mes 02																															
No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR	DÍAS	HORAS	%	Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4															
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue												
					Mes 11												Mes 12																															
					Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4				Semana 1				Semana 2				Semana 3				Semana 4															
					Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue	Lun	Mar	Mie	Jue
1	Secretaría General Administrativa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
2	Informes de Auditoría Interna	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
3	Departamento de Informática	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
4	Dirección de Prensa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
5	Asesoría en Asuntos Jurídicos y Deportivos	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
6	Dirección Financiera	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
7	Dirección Administrativa	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
8	Dirección de Desarrollo Técnico	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
9	Dirección Deportiva	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
10	Licencias Federativas/Revisión de Estadísticas	240	1920	9.1%	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S				
TOTAL					2640				21120				100%																																			

CLASIFICADORES TEMÁTICOS		ANEXO SPPD-02	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2023	
		Física	Financiera
GÉNERO	Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol.	4910	Q 6,015,979.00
	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol.	8090	Q 2,346,750.00
	Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento.	14816	Q 9,542,448.00
	TOTAL CLASIFICADOR TEMÁTICO	27816	Q 17,905,177.00

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador temático)

Nota 2: La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala ha solicitado ante CONJUVE el proceso de vinculación.